



Santiago, 8 de JUNIO del 2026

CERTIFICADO Nro. 23-6053

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica:

Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES , ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de LA FLORIDA, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro. 23-6053 FECHA 26/01/2024 CALLE(S) SAN JOSE DE LA ESTRELLA N° 1002
SAN JOSE DE LA ESTRELLA N° 1002

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 9164232, Banco SANTANDER , por 339 U.F.

OBJETIVO DE LA OBRA: INST. ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO LA FLORIDA- SAN JOSE DE LA ESTRELLA LAMINA 01 DE 01

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
VEREDON TIERRA	M2	30,5
BASE ESTABILIZADA PARA ACERAS Y CALZADAS	M3	0,78
CÁMARAS DE ALBAÑILERÍA	UND	2
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	20,64
DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE PAVIMENTACIÓN (BASE, SUBBASE Y VEREDA)	M3	1,4
ENSAYES DE COMPACTACION DEL MATERIAL DE RELLENO POR CADA CAPA	UND	2
LIMPIEZA GENERAL	M2	35,7
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (VEREDAS)	UND	1
ACCESO VEHICULAR H.C.V. e=0,12	M2	5,2

Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos.

Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista : HUMBERTO PIÑONES
Domiciliada en : COMPAÑÍA DE JESÚS N° 3167 SANTIAGO
Para ser presentado a : PARTICULARES

Observaciones : CALIFICACION : 95 PUNTOS


EVELYN GRABOWSKI PALMA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFA SECCIÓN DE AUTORIZACIÓN PERM. ROT. Y REPS. DE PAV.



MINISTRO DE FE
NURYS RAMIREZ TAPIA
Ministro de Fe

EMC
Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRÁNEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurm.cl